



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 13 DIC 2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.

2242

VISTO:

El viaje realizado por la Profesora Sonia Bierbrauer a la ciudad de Boston EEUU, a fin de participar como representante de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Convención Anual del A.C.T.F.L. (American Council on the teaching of Languages), realizado los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior 06/10

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 29 de noviembre del corriente, a favor de la Profesora Sonia Bierbrauer, en concepto de seis días y medio de viáticos originados con motivo del viaje realizado a la ciudad de Boston, a fin de participar, como representante de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Convención Anual del A.C.T.F.L. (American Council on the teaching of Languages), realizado los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente, Por un total de **pesos cinco mil ochocientos con ochenta y seis centavos (\$5800,86.-)**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

GG/vn



Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba